INTERDATOS S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERDATOS S.A.

En Babahoyo a los veinte días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las nueve horas, en el inmueble ubicado en las Calles Malecón entre Flores y Martin Icaza de esta ciudad, se reunió la Junta General de Accionistas de la compañía **INTERDATOS S.A.** Con la asistencia de los siguientes accionistas el señor Friofrío Cortez Parcy Adán, por sus propios derechos, propietario de 272 acciones, el señor Sánchez Monar Iván Walther, por sus propios derechos, propietario de 264 acciones, el señor Macías Vargas Oswaldo Adalberto, por sus propios derechos, propietario de 264 acciones por lo que se encuentran representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una.

Preside la sesión el Gerente General señor Sánchez Monar Iván Walther actuando como Presidente de la Junta, actúa como secretario el señor Friofrío Cortez Parcy Adán, los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria al tenor de los establecido en el Art. 232 y 239 de la Ley de Compañía.

El Presidente dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatando el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta los puntos a tratar en el orden del día.

1.- Informe del Gerente General del año fiscal 2016.
2.- Informe del Comisario del año fiscal 2016.
3.- Informe del Estado de Situación financiera del año fiscal 2016.
4.- Informe del Estado de Resultado del año fiscal 2016.
5.- Informe del Estado de Flujo de efectivo del año fiscal 2016.
6.- Informe del Estado de Cambio de Patrimonio del año fiscal 2016.

INTERDATOS S.A.

1.- El Presidente toma la palabra y pone en consideración de la Junta el informe como Gerente General de la compañía, cumplo con informarles que durante el ejercicio económico del año 2016, se aplicaron los principios de contabilidad generalmente aceptados, en la compañía y que el desarrollo de la misma han dado resultados positivos.

Escuchando el informe la Junta resuelve por unanimidad de voto aprobar el informe del Gerente General de la Compañía **Interdatos S.A.**

2.- El comisario toma la palabra y se dirige a la Junta y presenta el Informe del año Fiscal 2016 y dice que en su opinión, los Estados Financieros de la Compañía **Interdatos S.A.** están acorde a los registros contables, presentado razonablemente el resultado de sus operaciones financieras al 31 de diciembre del 2016, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Escuchando el informe la Junta resuelve por unanimidad de voto aprobar el informe del Gerente General de la Compañía **Interdatos S.A.**

3.- Toma la palabra el Presidente de la Junta General y da lectura al Estado de Situación Financiera cuya información fue entregada con anticipación a los accionistas para su conocimiento, leído el Estado de Situación Financiera la Junta General lo aprueba con unanimidad.

4.- Toma la palabra el Presidente de la Junta General y da lectura al Estado de Resultado cuya información fue entregada con anticipación a los accionistas para su conocimiento, leído el Estado de Resultado la Junta General lo aprueba con unanimidad.

5.- Toma la palabra el Presidente de la Junta General y da lectura al Estado de Flujo de Efectivo cuya información fue entregada con anticipación a los accionistas para su conocimiento, leído el Estado de Flujo de Efectivo la Junta General lo aprueba con unanimidad.

6.- Toma la palabra el Presidente de la Junta General y da lectura al Estado de Cambio de Patrimonio cuya información fue entregada con anticipación a los accionistas para su conocimiento, leído el Estado de Cambio de Patrimonio la Junta General lo aprueba con unanimidad.

INTERDATOS S.A.

NO habiendo otro asunto que tratar, se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos firmando para su constancia todos los concurrentes. Siendo las trece horas con quince minutos se da por terminado la presente sesión. Firman señor Sánchez Monar Iván Walther Presidente de la Junta – accionista, Macías Vargas Oswaldo Adalberto accionista y el señor Riofrio Cortez Parcy Adán accionista – secretario de la Junta.

Sánchez Monar Iván Walther
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Riofrio Cortez Parcy Adán
SECRETARIO DE LA JUNTA

Macías Vargas Oswaldo Adalberto
ACCIONISTA